San Juan de Pasto, 31 de Marzo de 2012



LA GERENTE DE LA COOPERTIVA

HACE CONSTAR:

Que el Señor ANDRES FELIPE CRUZ ERASO, identificado con cedula de Ciudadanía número 98.394.079 de Popayán, se desempeñó en el cargo de Profesional de Mercadeo, Afiliaciones y Sistemas en la E.P.S. Salud Cóndor S.A. seccional Popayán, a partir del 1 de febrero de 2006 hasta el 31 de enero del 2012, desempeñando funciones de administración de bases de datos del régimen subsidiado en salud. Revisión, seguimiento y liquidación de contratos interadministrativos. Manejo de personal de afiliaciones en eventos públicos de ampliación de cobertura, apoyo a SIAU (autorizaciones, referencia y contrarreferencia), apoyo al área Jurídica conceptos técnicos, apoyo área administrativa y financiera, en la generación de informes administrativos. Apoyo a la seccional Cauca en el proceso de adquisición e implementación de tecnología para la atención de procesos misionales requeridos en la entidad.

La presente se expide para fines pertinentes del interesado.

CARMENZA MOSQUERA DELGADO